


Tesorería

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA DE EJECUCIÓN			
	Versión: 03	Fecha: NOVIEMBRE DE 2017	Código: GJUR-FT-10	Serie:

CONTRATISTA			INTERVENTOR O SUPERVISOR		
MARIA CAMILA AGUDELO FLOREZ			JUAN SEBASTIAN NAVARRO HERAZO		
CEDULA O NIT			1,098,789,800		
DEPENDENCIA GESTORA			ORDENADOR DEL GASTO		
SECRETARIA GENERAL			TITO ALBERTO RANGEL ARIAS		
Número del Contrato	CPS -0098	Fecha	24 de Febrero de 2025		
Objeto Contractual			"Prestar servicios profesionales como abogado para el apoyo en los diferentes procesos juridicos y administrativos que le corresponden a la secretaria general del concejo municipal de bucamanga."		
Registro Presupuestal	Número	127	Fecha	25/02/2025	
Disponibilidad Presupuestal	Número	72	Fecha	2025/02/20	
Póliza (si aplica)	Número	N/A	Fecha	N/A	
Termino de Duración	CUATRO (04) MESES	Fecha de Inicio	25/02/2025	Fecha Terminación	2025/06/24
Aporte a Salud	Periodo de Cotización	MAYO			
	Fecha de Pago	2025/05/26			
	N° de Planilla	4605843480			
	IBC	\$1.423.500			
	Cotización	\$178,000			
Aporte a Pensión	Periodo de Cotización	MAYO			
	Fecha de Pago	2025/05/26			
	N° de Planilla	4605843480			
	IBC	\$1.423.500			
	Cotización	\$227,800			
ARL	Fondo de Pensión	COLPENSIONES			
	Periodo de Cotización	MAYO			
	Fecha de Pago	2025/05/26			
	N° de Planilla	4605843480			
	IBC	\$1.423.500			
Cotización	\$7,500				
Aseguradora	POSITIVA				
Valor inicial del contrato:	CATORCE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE			\$14.000.000.00	
Periodo de Cobro	Desde	25/04/2025	Hasta	24/05/2025	
Valor de este Cobro	En letras: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE			En número: \$ 3.500.000.00	
Total de cobros a realizar durante la vigencia del contrato	4	Numero de este cobro	3	Numero de cobros faltantes	1
Pago de estampillas para el cobro	Se adhiere y anula estampilla: PRO HOSPITAL POR VALOR DE \$5.280				

Con la presente Acta se certifica: que el contratista dio cumplimiento con el objeto y obligaciones contractuales en el periodo correspondiente del presente documento, según el informe de actividades presentado y documentos anexos.

En constancia de lo anterior se firma en Bucaramanga, a los **28 MAY 2025**


JUAN SEBASTIAN NAVARRO HERAZO
 SUPERVISOR


MARIA CAMILA AGUDELO FLOREZ
 CONTRATISTA

Carrera 11 No. 34-52 Fase II Alcaldía de Bucaramanga (Sótano)
 Teléfonos: 6338469 - 6339032 - Telefax: 6420460
 www.concejodebucaramanga.gov.co

RECIBIDO POR

 Tereza
 Tesorería General Concejo Municipal de Bucaramanga
28 MAY 2025

CUENTA DE COBRO N° 03
CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
NIT: 804003778-1

DEBE A: MARÍA CAMILA AGUDELO FLÓREZ
C.C. N° 1.098.789.800 DE BUCARAMANGA

LA SUMA DE: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$3.500.000.00) MCTE.

OBJETO DEL CONTRATO:

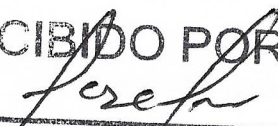
Prestar servicios profesionales como abogado para el apoyo en los diferentes procesos jurídicos y administrativos que le corresponden a la secretaria general del concejo municipal de Bucaramanga.

POR CONCEPTO DE PAGO DE HONORARIOS DESDE EL VEINTICINCO (25) DE ABRIL DE 2025 AL VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE 2025, DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, BAJO LA CPS No. 0098-2025 DEL 24 DE FEBRERO DE 2025.

CORDIALMENTE,


MARÍA CAMILA AGUDELO FLOREZ

C.C. N° 1098789800 DE BUCARAMANGA

RECIBIDO POR

Tesorería General Concejo Municipal de Bucaramanga
28 MAY 2025

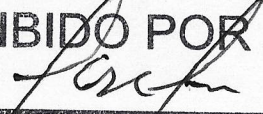
CARGUE EVIDENCIA CONTRATOS DE SECRETARIA GENERAL 2025

Se ha registrado tu respuesta

[Enviar otra respuesta](#)

Este formulario se creó en Concejo de Bucaramanga.
[¿Parece sospechoso este formulario? Informe](#)

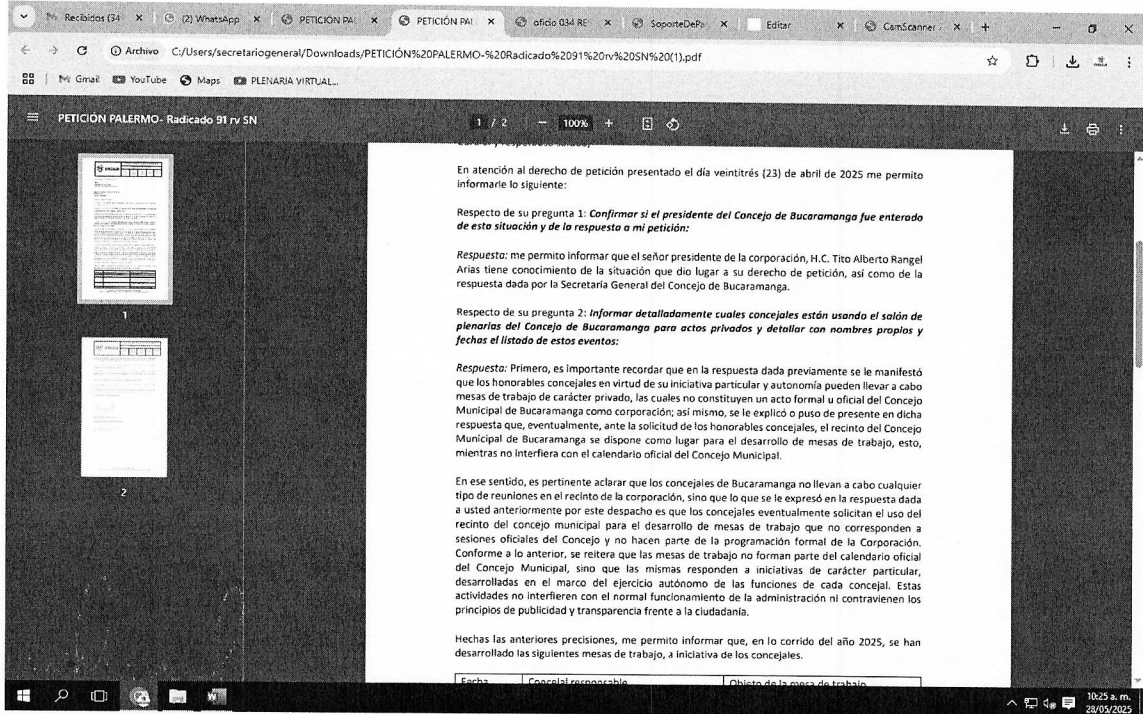
Google Formularios

RECIBIDO POR

Tesorería General Concejo Municipal de Bucaramanga
28 MAY 2025

Evidencias.

1. Realizar seguimiento y control a los avances y reportes de cumplimiento a las acciones del plan de mejoramiento de la secretaria general del Concejo municipal de Bucaramanga

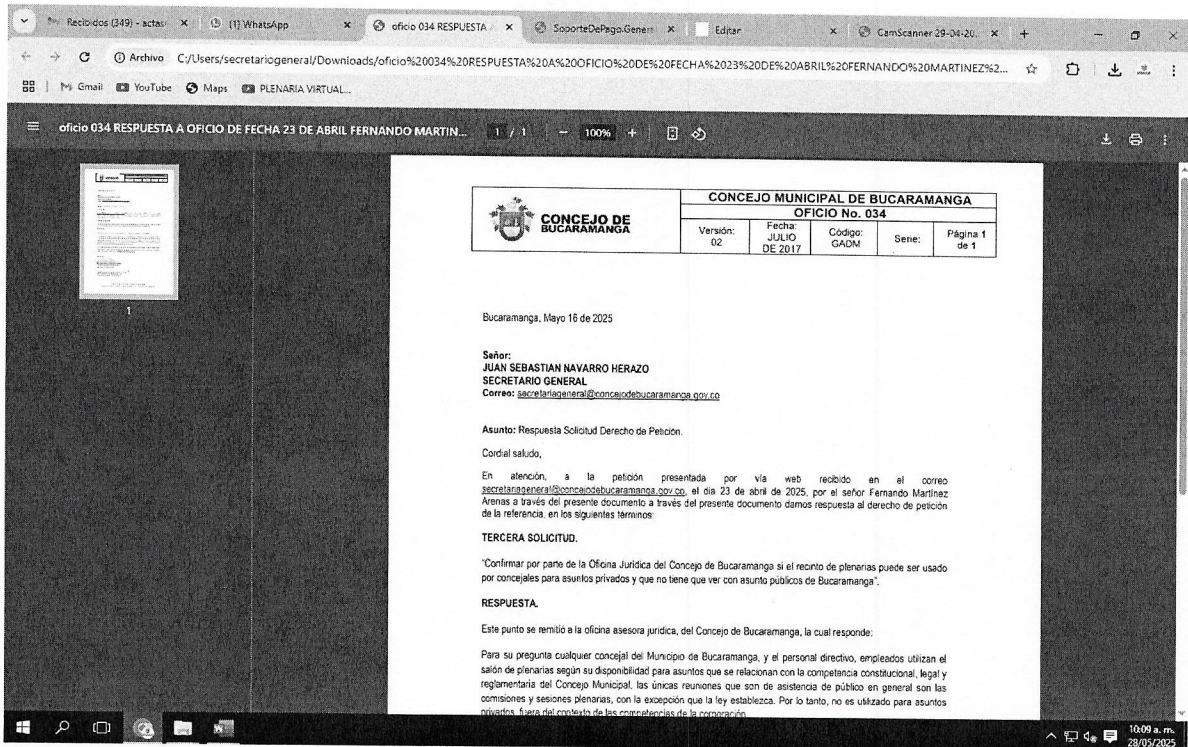
Asunto: Respuesta Solicitud Derecho de Petición. Cordial saludo, En atención, a la petición presentada por vía web recibido en el correo secretariageneral@concejodebucaramanga.gov.co, el día 23 de abril de 2025, por el señor Fernando Martínez Arenas.



2. Realizar seguimiento y control a los avances y reportes de cumplimiento a las acciones del plan de mejoramiento de la secretaria general del Concejo municipal de Bucaramanga

RECIBIDO POR
[Firma]
Tesorería General Concejo Municipal de Bucaramanga
28 MAY 2025

Asunto: Respuesta – Derecho de Petición Radicado: 91 Fecha: 23/04/2025



3. Apoyar en la revisión de las cuentas de cobro que son allegadas por las demás dependencias de la Corporación a la Oficina de secretaria general para el trámite de pago.

- Revisión cuenta de cobro contrato No. 0141-2025
- Revisión cuenta de cobro contrato No. 138-2025
- Revisión cuenta de cobro No. 0126-2025
- Revisión cuenta de cobro No. 135-2025
- Revisión cuenta de cobro No. 105-2025
- Revisión cuenta de cobro No. 043-2025

4. Las demás que por la naturaleza del contrato el supervisor le asigne.

Se planea realizar capacitación mensual con los nuevos contratistas adscritos a la secretaria general, con el fin de enviarles toda la información acerca del desarrollo correcto de la transcripción de las acta de las plenarios y así mismo una capacitación de los documentos que se requieren para la cuenta de cobro.

RECIBIDO POR
Fosch
Tesorero General Concejo Municipal de Bucaramanga
28 MAY 2025

Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo N°
2502500333909

Contribuyente

Trámite	
CERTIFICACION DE DOCUMENTOS OFICIALES	
PRO HOSPITAL	\$4.800
Total Estampillas	\$4.800
Ordenanza 012	\$480
Total a Pagar	\$5.280

Contribuyente	
Tipo de Doc. C.C.	Número
Nombre MARIA CAMILA AGUDELO FLOREZ	1098789800
Dirección Municipio BUCARAMANGA	Teléfono
	Departamento SANTANDER



(415)7709998038639(8020)02502500333909(3900)00000000005280(96)20250603



Fecha de Expedición 28/05/2025 11:38:34 a. m. Fecha Limite de Pago 2025/06/03
Con destino a: Concejo Municipal de Bucaramanga - BUCARAMANGA



Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo N°
2502500333909



PRO HOSPITAL \$4.800

Trámite

Trámite	
CERTIFICACION DE DOCUMENTOS OFICIALES	
Con destino a: Concejo Municipal de Bucaramanga - BUCARAMANGA	
Tipo de Doc. C.C.	Número: 1098789800
Nombre: MARIA CAMILA AGUDELO FLOREZ	Dirección:
	Teléfono:

Total Estampillas \$4.800
Ordenanza 012 \$480
Total a Pagar \$5.280



Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo N°
2502500333909

PRO HOSPITAL \$4.800

SYC

Trámite	
CERTIFICACION DE DOCUMENTOS OFICIALES	
Con destino a: Concejo Municipal de Bucaramanga - BUCARAMANGA	
Total a Pagar \$5.280	
Fecha de Expedición 28/05/2025 11:38:34 a. m. Fecha Limite de Pago 2025/06/03	

RECIBIDO POR

Tesorería General Concejo Municipal de Bucaramanga

Total Estampillas \$4.800
Ordenanza 012 \$480

28 MAY 2025



Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo N°
2502500333909

Gobernación

Trámite	
CERTIFICACION DE DOCUMENTOS OFICIALES	
Con destino a: Concejo Municipal de Bucaramanga - BUCARAMANGA	
PRO HOSPITAL	\$4.800
Total Estampillas	\$4.800
Ordenanza 012	\$480
Total a Pagar	\$5.280

Contribuyente	
Tipo de Doc. C.C.	Número
Nombre MARIA CAMILA AGUDELO FLOREZ	1098789800
Dirección Municipio BUCARAMANGA	Teléfono
	Departamento SANTANDER



(415)8902012356005(8020)02502500333909(3900)00000000004800(96)20250603

Fecha de Expedición 28/05/2025 11:38:34 a. m.
Fecha Limite de Pago 2025/06/03



Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo N°
2502500333909

		CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
		ACTA DE INICIO			
VERSION.01	Fecha: Noviembre de 2016	Código: GJUR-FT-09	Serie:	página 1 de 1	
ACTA DE INICIO					
ACTA NUMERO	001	TIPO DE CONTRATO	Contrato de Prestación de Servicios		
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
NUMERO DEL CONTRATO	CPS-098	FECHA DE CONTRATO	24 DE FEBRERO DE 2025		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MARÍA CAMILA AGUDELO FLÓREZ, Identificada con cédula de ciudadanía No 1.098.789.800 DE BUCARAMANGA (SANTANDER).				
OBJETO DEL CONTRATO					
"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL APOYO EN LOS DIFERENTES PROCESOS JURIDICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE LE CORRESPONDEN A LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA"					
NUMERO DE CDP	72	FECHA DE EXPEDICIÓN CDP	20 DE FEBRERO DE 2025		
NUMERO DE RP	127	FECHA DE EXPEDICIÓN RP	25 DE FEBRERO 2025		
NOMBRE DEL SUPERVISOR	JUAN SEBASTIAN NAVARRO HERAZO				
CARGO DEL SUPERVISOR	Secretario General				
OFICINA GESTORA	SECRETARIA GENERAL				
PLAZO DEL CONTRATO	CUATRO (04) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN QUE EN TODO CASO EXCEDA LA VIGENCIA FISCAL 2025				
FECHA DE CONTRATO	24 DE FEBRERO DE 2025				
FECHA INICIO DE CONTRATO	25 DE FEBRERO DE 2025				
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	24 DE JUNIO DE 2025				
VALOR DEL CONTRATO	CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$14.000.000) IVA INCLUIDO				
PÓLIZA DE GARANTÍAS					
NOMBRE DE LA ASEGURADORA	N/A				
NUMERO DE PÓLIZA	N/A				
FECHA DE APROBACIÓN	N/A				

En Bucaramanga, a los VEINTICINCO (25) días del mes de FEBRERO de dos mil veinticinco (2025), se reunieron **MARÍA CAMILA AGUDELO FLÓREZ**, Identificada con cédula de ciudadanía No 1.098.789.800 DE BUCARAMANGA SANTANDER y el señor **JUAN SEBASTIAN NAVARRO HERAZO**, Secretario General, en calidad de Supervisor, con el fin de desarrollar el acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. CPS-098-2025, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

Que a los VEINTICUATRO (24) días del mes de FEBRERO de dos mil veinticinco (2025), se suscribió entre el Concejo Municipal de Bucaramanga y **MARÍA CAMILA AGUDELO FLÓREZ**, Identificada con cédula de ciudadanía No 1.098.789.800 DE BUCARAMANGA SANTANDER, el Contrato de Prestación de Servicios No. CPS-098-2025.

Que la cláusula decimosegunda del anexo de minuta del Contrato de Prestación de Servicios No. CPS-098-2025 establece que: SUPERVISIÓN: La Supervisión será ejercida por el Secretario General del Concejo Municipal de Bucaramanga, o quien haga sus veces. Cuando sea necesario designar un nuevo supervisor del contrato, ésta la efectuará el ordenador del gasto, quien le comunicará mediante memorando al designado y le hará entrega del contrato con sus soportes.

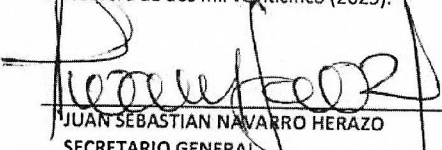
Teniendo en cuenta la información general del contrato suscrito entre el Concejo Municipal de Bucaramanga y que el contratista **MARÍA CAMILA AGUDELO FLÓREZ**, Identificada con cédula de ciudadanía No 1.098.789.800 DE BUCARAMANGA SANTANDER, cumplió con su deber de legalización y existen las apropiaciones presupuestales que garantizan su pago.

Por lo anterior,


ACUERDAN

PRIMERO: Dar inicio al Contrato suscrito con **MARÍA CAMILA AGUDELO FLÓREZ**, Identificada con cédula de ciudadanía No 1.098.789.800 DE BUCARAMANGA SANTANDER, cuyo objeto es: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL APOYO EN LOS DIFERENTES PROCESOS JURIDICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE LE CORRESPONDEN A LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA".

Para constancia de lo anterior se firma la presente Acta por quienes en ella intervinieron, en Bucaramanga a los veinticinco (25) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025).


JUAN SEBASTIAN NAVARRO HERAZO
 SECRETARIO GENERAL


MARIA CAMILA AGUDELO FLOREZ
 CONTRATISTA

RECIBIDO POR

 Tesorería General Concejo Municipal de Bucaramanga
 28 MAY 2025